

DECLARACION DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN, A TRAVÉS DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD O COMUNICACIÓN, DE LA PLANIFICACIÓN Y COMPRA DE ESPACIOS EN DIVERSOS MEDIOS Y SOPORTES DE COMUNICACIÓN (DOS LOTES)

La mesa de contratación de Logroño Deporte, S.A., teniendo en cuenta:

- 1- En fecha 2 de marzo de 2018 se publico en el boletín Oficial de La Rioja B.O.R. Num.26, el anuncio para la licitación del contrato para la planificación y compra de espacios en diversos medios y soportes de comunicación.
- 2- Una vez finalizado el plazo para la presentación de ofertas el día 19 de marzo de 2018, no se ha recibido ninguna proposición.

Adopta el siguiente acuerdo:

Unico: Declarar desierto el procedimiento para la contratación mediante agencias de publicidad o comunicación, de la planificación y compra de espacios en diversos medios y soportes de comunicación.

Logroño, a 20 de marzo de 2018

El Presidente de la mesa de contratación y gerente de Logroño Deporte, S.A.

Fdo.: Marcos Moreno Cuesta.